



LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CUIT 30-50103667-2. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 22 de mayo de 2020 se resolvió: (i) capitalizar de forma total la cuenta de ajuste de capital y aumentar el capital social de la suma de \$ 253.501.734 a la suma de \$ 2.666.009.980 mediante la correspondiente emisión de acciones liberadas; (ii) aprobar el aumento del capital social por la suma de \$ 618.285.226, es decir de la suma de \$ 2.666.009.980 a la suma de \$ 3.284.295.206, y emitir 618.285.226 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal, y con derecho a un voto por acción, las cuales serán emitidas con una prima de emisión de \$ 9,51 por acción. Se notifica a los señores accionistas que conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2020 Guillermo Eduardo Quiñoa - Síndico

e. 28/05/2020 N° 21153/20 v. 01/06/2020

Fecha de publicacion: 29/05/2020

